

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 16/08/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BXMXPI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	05/12/2018
<b>SERIE</b>	18D

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
CANJE			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
13/08/2021	19/08/2021	INDEVAL	12/08/2021

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18D' CUPON 0

### AVISO A LOS TENEDORES

De conformidad con la Sección 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevará a cabo una segunda llamada de capital (la "Segunda Llamada de Capital") en virtud de la cual realizará una segunda emisión adicional de hasta 227,500 (doscientos veintisiete mil quinientos) Certificados Serie A, por un monto total de hasta USD\$22'750,000.00 (veintidós millones setecientos cincuenta mil Dólares), que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$452'543,000.00 (cuatrocientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y tres mil Pesos), utilizando un tipo de cambio de \$19.8920 (diecinueve Pesos 8920/10000) por Dólar1 (la "Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A").

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista las características de la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A:

Número de Llamada de Capital: Segunda

Fecha de inicio de la Segunda Llamada de Capital: 5 de agosto de 2021.

Fecha Ex-Derecho: 12 de agosto de 2021.

Fecha de Registro: 13 de agosto de 2021.

Fecha Límite de Suscripción: 17 de agosto de 2021.

Fecha de la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: 19 de agosto de 2021.

Fecha de canje del Título en Indeval: 19 de agosto de 2021.

FECHA: 16/08/2021

Fecha de liquidación de los Certificados Adicionales Serie A: 19 de agosto de 2021.

Precio de colocación de los Certificados Serie A en la Emisión Inicial: \$2,021.675 (dos mil veintiún Pesos 675/1000) por cada Certificado Serie A, que es el equivalente a USD\$100.00 (cien Dólares) por Certificado de Serie Inicial, tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de \$20.21675

1 Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 2021.

(veinte Pesos 21675/100000) por Dólar, de fecha 7 de diciembre de 2018.

Monto Máximo de la Serie correspondiente a los Certificados Serie A (considerando las Llamadas de Capital): USD\$175,000,000.00 (ciento setenta y cinco millones de Dólares).

Monto Máximo de la Serie correspondiente a los Certificados Serie B (considerando las Llamadas de Capital): USD\$170,000,000.00 (ciento setenta millones de Dólares).

Monto Máximo de la Serie correspondiente a los Certificados Serie C (considerando las Llamadas de Capital): USD\$100,000,000.00 (cien millones de Dólares).

Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: 350,000 (trescientos cincuenta mil) Certificados Serie A.

Monto de la Emisión Inicial de los Certificados Serie A: USD\$35,000,000.00 (treinta y cinco millones de Dólares).

Numero de Certificados Serie A de la Primera Emisión Adicional de Certificados Serie A efectivamente suscritos: 139,997 (ciento treinta y nueve mil novecientos noventa y siete) Certificados Serie A.

Monto de la Primera Emisión Adicional de Certificados Serie A efectivamente suscrito: USD\$13,999,700.00 (trece millones novecientos noventa y nueve mil setecientos Dólares).

Monto previo a la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: USD\$48,999,700.00 (cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil setecientos Dólares).

Número de Certificados Serie A en circulación previo a la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: 489,997 (cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y siete) Certificados Serie A.

Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A en circulación previo a la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: 0.464288568687.

Precio de colocación de los Certificados Serie A en la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: \$1,989.20 (mil novecientos ochenta y nueve Pesos 20/100) por cada Certificado Serie A, que es el equivalente a USD\$100.00 (cien Dólares) por cada Certificado Serie A tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de

\$19.8920 (diecinueve Pesos 8920/10000) por cada Dólar.2

Numero de Certificados Adicionales Serie A de la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: Hasta 227,500 (doscientos veintisiete mil quinientos) Certificados Serie A.

Monto de la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: Hasta USD\$22'750,000.00 (veintidós millones setecientos cincuenta mil Dólares), que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$452'543,000.00 Pesos (cuatrocientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta

2 Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 2021.

y tres mil Pesos 00/100), utilizando un tipo de cambio de \$19.8920 (diecinueve Pesos 8920/10000) por cada Dólar.3

Número total de Certificados Serie A (considerando la Emisión Inicial de Certificados Serie A, la Primera Emisión Adicional y la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A): Hasta 717,497 (setecientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y siete) Certificados Serie A.

Monto total (considerando la Emisión Inicial de Certificados Serie A, la Primera Emisión Adicional y la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A): Hasta USD\$71'749,700.00 (setenta y un millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos Dólares), que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de

\$1,427'245,032.40 Pesos (mil cuatrocientos veintisiete millones doscientos cuarenta y cinco mil treinta y dos Pesos 40/00), utilizando un tipo de cambio de \$19.8920 (diecinueve Pesos 8920/10000) por cada Dólar.4

Destino de los recursos de la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A: Gastos del Fideicomiso y para hacer pagos relacionados con los compromisos adquiridos en base a los convenios de suscripción celebrados por el Fiduciario respecto de ciertos

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**



FECHA: 16/08/2021

Fondos Blackstone.

### **OBSERVACIONES**